



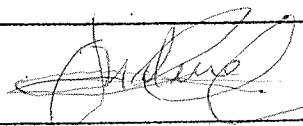
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 12 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 1 de Junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria centro social cultural deportivo Manito Verde, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 1 de Agosto del año 2022
- Horario : inicio 8:30 am término 10:00 am
- Lugar y dirección : Av. Bilbao 3713 Depto. 1601  
Edif. Belterra

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social Cultural Deportivo Manito Verde.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Remmy Rana Ramirez	19.202.181-K	
2	Ovidio Besacua Cortes	13.865.367-6	
3	Juliana Chaz Aguirre	16.861.220-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)